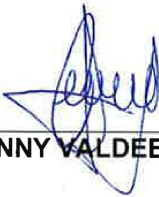


INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
FECHA ENTREGA INFORME	:	30 JUN 2026	
NOMBRE DEL CONTRATADO(A):	:	Jenny Alejandra Valdebenito Hidalgo	
CARGO	:	Coordinador Comunal Senda	
ID DOC	:	2166501	
DEPENDENCIA	:	Dideco	
N° DECRETO	:	542-DGDP-2026	FECHA N° DECRETO : 11 de Marzo 2026
MES A PAGAR:	:	JUNIO 2026	
BOLETA N°	:	87	FECHA DE BOLETA : 30 JUNIO 2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
1.- Brindar asesoramiento técnico especializado para la toma de decisiones municipales relacionadas con la prevención y recuperación del consumo de alcohol y otras drogas.	Del 01 de Junio al 30 de Junio de 2026	Elaboración y socialización del Plan de Gestión Comunal en Consejo Municipal, Consejo de Seguridad, entregando lineamientos técnicos para la toma de decisiones en materia preventiva.
2.- Orientar la formulación e implementación de estrategias comunales de prevención, alineadas con las directrices nacionales y regionales de SENDA.		Identificación de brechas y prioridades de intervención para orientar la planificación comunal preventiva, en concordancia con lineamientos nacionales y regionales.
2.- Orientar la formulación e implementación de estrategias comunales de prevención, alineadas con las directrices nacionales y regionales de SENDA.		Se efectuó la difusión y seguimiento de la Programación Anual 2026 mediante coordinaciones internas y comunicaciones permanentes con el equipo comunal y actores estratégicos.
3.- Liderar el modelo de gestión comunal y promover la coordinación intersectorial con actores municipales, organizaciones sociales y la comunidad, con un enfoque orientado a resultados y a la generación de valor público.		Se participó activamente en diversas instancias de articulación territorial y gobernanza local, desarrollando reuniones de coordinación con: •Servicio de Salud Concepción. •Dirección de Desarrollo Comunitario. •Programa de la Mujer. •Oficina de Infancia y Adolescencia. •Programa de Asuntos Religiosos. • Universidades y Centros de Formación Superior (Universidad de Concepción, Universidad de Las Américas y AIEP). Estas acciones permitieron fortalecer el trabajo colaborativo y la coordinación de iniciativas preventivas comunales.
4.- Liderar y garantizar la adecuada implementación de la oferta preventiva de SENDA en la comuna, acorde a las orientaciones técnicas regionales.		Se coordinó y supervisó la implementación de la oferta preventiva comunal mediante reuniones técnicas con el equipo SENDA Previene Concepción y actores territoriales.

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
		Durante el Mes de la Prevención se desarrollaron actividades dirigidas a establecimientos educacionales, comunidad y educación superior, entre las que destacan: • Mes de la Prevención y Primera Mesa Comunal de Tratamiento e Integración Social. • Conversatorios preventivos "1412, esto es sin juzgar" en establecimientos educacionales de la comuna. • Actividades preventivas comunitarias orientadas al fortalecimiento familiar y barrial. • Jornada Académica Preventiva – Seminario de Drogas. • Feria Saludable de la Mesa de Salud Mental OH y Drogas. • Organización de la Firma de Compromiso por la Prevención en el Transporte Público.
5.- Monitorear y reportar los hitos de implementación, ejecución presupuestaria y resultados programáticos mediante los sistemas dispuestos por el Servicio.		Se efectuó seguimiento permanente a los hitos programáticos definidos para el Mes de la Prevención, incorporando planificación, coordinación territorial, monitoreo de cumplimiento y registro institucional. Asimismo, se realizó monitoreo de indicadores y seguimiento programático mediante los sistemas SISPREV y SIGTE, además de la coordinación de procesos de rendición a través de SISREC.
6.- Asegurar el cumplimiento de los requerimientos administrativos y presupuestarios, reportando de manera oportuna la implementación programática.		Se elaboraron informes técnicos, oficios, solicitudes administrativas y documentación asociada a la gestión del convenio. Además, se efectuó seguimiento presupuestario, programación de compras, control de ejecución financiera y coordinación de procesos relacionados con modificaciones presupuestarias, asegurando la correcta implementación programática conforme a los lineamientos institucionales.
7.- Participar activamente en las instancias de coordinación y monitoreo dispuestas por la Dirección Regional de SENDA.		Se participó en jornadas de coordinadores comunales convocadas por SENDA Biobío, además de asesorías técnicas y reuniones de coordinación comunicacional orientadas al fortalecimiento de la implementación programática y difusión de actividades preventivas.
8.- Informar oportunamente a la Dirección Regional sobre nudos críticos o brechas identificadas en el despliegue de la oferta.	Del 01 al 30 de Junio de 2026.	Identificación y reporte oportuno de nudos críticos y brechas detectadas en la implementación de la oferta preventiva comunal, mediante reuniones de coordinación y seguimiento entre SENDA y el Municipio, orientadas a fortalecer la articulación institucional, optimizar la ejecución programática y dar respuesta a requerimientos territoriales detectados.
9.- Facilitar y fortalecer la articulación con actores municipales, sectoriales y comunitarios, promoviendo el trabajo en red para el desarrollo de estrategias preventivas.		Se participó en espacios de coordinación intersectorial y comunitaria tales como: • Mesa de Salud Mental OH y Drogas. • MAIC Infancia. • Reuniones con Juntas de Vecinos. • Organizaciones comunitarias. • Equipos municipales y redes territoriales. Estas instancias permitieron fortalecer el trabajo en red y la coordinación de acciones preventivas en distintos sectores de la comuna.
10.- Gestionar reuniones con actores		Gestión y desarrollo de reuniones con actores

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
estratégicos del gobierno local y otros sectores clave, identificando sinergias y priorizando acciones preventivas en los territorios.		estratégicos municipales y programas asociados para identificar oportunidades de colaboración y priorización de acciones preventivas.
11.- Promover la participación activa de las comunidades en la implementación de la oferta programática, asegurando su pertinencia y relevancia local.		Se impulsaron espacios participativos orientados a recoger necesidades, percepciones y propuestas de la comunidad respecto de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, fortaleciendo la pertinencia territorial de las intervenciones.
12.- Coordinar acciones de sensibilización e información a la ciudadanía sobre el consumo problemático de alcohol y drogas, en concordancia con los lineamientos comunicacionales de SENDA.		Coordinación de acciones de sensibilización e información comunitaria sobre prevención del consumo de alcohol y otras drogas, en concordancia con los lineamientos comunicacionales de SENDA, mediante actividades territoriales desarrolladas en el contexto del mes de la prevención. Destacando: • Conversatorios preventivos "1412, esto es sin juzgar". • Actividades territoriales del Mes de la Prevención. • Feria Saludable UCSC. • Actividades comunitarias orientadas al fortalecimiento de factores protectores. • Campañas comunicacionales asociadas al Día Internacional de la Prevención y al Mes de la Prevención.
13.- Identificar y evaluar las necesidades específicas de la comuna para determinar prioridades de intervención y orientar acciones.		Se realizó levantamiento permanente de información territorial mediante reuniones, mesas técnicas y coordinaciones comunitarias, permitiendo identificar necesidades emergentes y orientar prioridades de intervención preventiva para el segundo semestre de 2026.


JENNY VALDEBENITO HIDALGO


ELISEO SAN MARTÍN SOTO
COORDINADOR OFICINA MUNICIPAL DE
INFANCIA
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION




JANETTE CID AEDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO(S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION